

A PREPARARSE TOCAN

Ayer entramos en un nuevo período electoral. Las elecciones municipales se aproximan. Más parece que no se hubieran anunciado por la confianza que muestran las izquierdas. Casi no se dan por enteradas y nada se advierte que acuse impaciencias ni preparativos. Solamente, algún que otro periódico, ha hecho llamamientos a la cordura basados en las enseñanzas de la historia actual.

Puede ser que esta actitud obedezca a tener confianza en la masa, pero yo lo atribuyo a nuestra idiosincrasia, que deja las cosas para luego, confiando en que Dios se encargará de cumplir los deseos. No se debe ser así.

En el tinglado de la política general, los municipios son las células más importantes, y es tal la influencia que ejerce sobre la vida pública, que la economía del país, puede decirse que está sujeta a la prosperidad o decadencia de los municipios. Sentado esto, parece natural y lógico que al Ayuntamiento fuesen individuos desligados de toda política, con su simple carácter de administradores; pero aún desnaturalizando su genuina significación, es imposible desposeer a las elecciones que se aproximan, anunciadas para el 12 de abril, del matiz de la importancia política que tienen todas las elecciones en España.

Estas elecciones municipales son de positivo valor para la conquista de una completa rehabilitación

social y económica del país. De aquí la enorme trascendencia de su resultado, ya que en el tablero de la política general ha de ejercer gran influencia la colaboración y buen régimen administrativo de los municipios que han de constituirse.

Los partidos políticos de izquierda deben disponerse a organizar las elecciones municipales, sacudiendo toda modorra que pudiera ser nociva para los avances de los ideales políticos. Es importantísimo que en la propaganda que forzosamente ha de hacerse, se tengan muy en cuenta los intereses del municipio en sus diferentes aspectos, y mejor que la crítica de lo que otros no hicieron o hicieron mal, debe ser una exposición razonada de lo que ha de hacerse, con la garantía que la seriedad de los candidatos puedan brindar de cumplir cuanto se ofrezca. Más que nada hay que ser sinceros y estar dominados por el convencimiento de que a las poltronas municipales no se va a ir a hacer política, y menos política de baja estofa, sino a administrar fiel y honradamente los intereses del pueblo, que éste confía do entrega a su cuidado.

A la lucha, pues, que el panorama nacional no ofrece grandes cosas. Se puede afirmar que el resultado de las elecciones municipales, no será distinto al de las que se han celebrado últimamente.

Salvador CAÑADAS

El Grupo Escolar Nicolás Salmerón, con Alhama de Salmerón

Acercar de una ligereza del Ayuntamiento de la Capital, a mí no me duelen prendas, se ha producido en el simpático y risueño pueblo de Alhama de Salmerón una actitud levantisca del vecindario que está muy justificada. Pues nadie, por muy Capital que sea y por muchas influencias que tenga, puede disponerse a arrebatar a un pueblo lo que le corresponde por derecho propio. Almería necesita un grupo escolar, como lo necesita, pues debe conseguirlo por sí y no servirse de los trabajos y los derechos de otros. Eso nunca. Lo legítimo, lo moral, es que cada uno, con su trabajo -tal y como debe ser la vida de los hombres-, vaya a defender lo suyo. El trabajar para otros es inhumano. Pues si injusto es aprovecharse del dinero de otro -estafa o robo- no lo es menos aprovecharse de iniciativas e ideas.

El pueblo de Alhama de Salmerón que fué favorecido el año 1933, como patria de don Nicolás Salmerón y Alonso, juntamente con otros pueblos cuna de ciudadanos ilustres, para que se creen en ellos grupos escolares, de importe de un millón y medio de pesetas, se ve ahora sorprendido, sin motivo que lo justifique, con una explotación que no pueden permitir. Máxime cuando la concesión de derechos a favor del Ayuntamiento de Almería no se ha dado. Por eso, yo, justamente de parte del pueblo de Alhama, aunque no deo de reconocer los derechos de la Capital, trazo estas líneas, sentidas, como señal de protesta al lado del pueblo que merece lo que se le trata de quitar injustificadamente.

Acercar de este asunto, que ha movido mi firma, he recibido una carta del Alcalde de Alhama de Salmerón, que dice así:

"Alhama de Salmerón, 19 marzo 1936.
Sr. D. JOSE NAVEROS BURGOS
ALMERIA

Mi querido amigo y correligionario: Estimo como una injusticia el que Almería, injustamente, insista en conseguir la concesión de un Grupo Escolar, "Nicolás Salmerón", porque este corresponde indiscutiblemente a Alhama, donde vivió la luz el glorioso Republicano don Nicolás Salmerón, y este derecho no lo ha cedido ni puede cederlo Alhama a nadie, por lo que representa para el pueblo y por lo que significa don Nicolás para nuestra tierra.

Hay que evitar que Alhama, ante la posibilidad de que la expolien de este derecho, proteste de forma levantisca y pueda producir una alteración de orden público. La concesión ha de ser

y tiene que ser para nosotros, nos corresponde y pertenece y no existe acuerdo de este Ayuntamiento concediéndoselo al de Almería.

Se ofrece de Vd. afmo. amigo y correligionario, SALVADOR CALVACHE, (Alcalde).

Leída la anterior carta por el lector, sin pasión alguna, habrá tenido que pensar lo que yo he pensado: los derechos de Almería, con ser inviolables para los almerienses, no pueden basarse en la explotación de los derechos de los pueblos de la provincia, que están necesitados y requieren de la ayuda oficial, aún más que la Capital. Pues los pueblos, sin menoscabo para nadie -sería tanto como menospreciarme yo mismo-, son acreedores, por ser la fuente principal de riqueza de España, a que se vaya a luchar por ellos y defenderlos. Demasiado tiempo dieron su fruto a las capitales. El arrabal, el campo, son los soldados que vigilan la vida de las grandes capitales y las pequeñas capitales. El pan, los frutos, todas las riquezas se convierten en realidades en los pueblos, en las aldeas, en los campos. Por eso, mirando por la justicia, siempre he odiado y odio a los grandes centros de población, como Madrid, que viven de la explotación de las provincias. Sometidos siempre a las pruebas más duras: producir por amor a producir y para que otros gocen de su trabajo.

Velando por los derechos de Alhama de Salmerón, que siempre ha tenido, durante su sequía, un algo de esperanza, la que da el cumplimiento del deber: el trabajo diario, no podemos permitir el despojo, cuando ha llegado la hora que esas esperanzas puedan hacer concebir la realidad. La esperanza, viendo cada día la realidad más lejos, se pierde poco a poco: como el humo a medida que va el fuego a menos.

José NAVEROS BURGOS

Copiamos a continuación un telegrama que el pueblo de Alhama de Salmerón ha dirigido al diputado a Cortes don Juan Company. Dice así:

"Madrid.- JUAN COMPANY, Romero Robledo, 11. - No permita prosperar celada Almería conseguir Grupo Escolar Salmerón. Influya resolución Consejo Ministros conforme derecho indiscutible Alhama. Otro caso consumarías explotación derecho pueblo, que protestará de modo levantisca. Espera Comisión del pueblo llega mañana".

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS MAESTROS DEL PLAN 14

El delegado en esta provincia, de la "Asociación de Maestros sin Co-localación Plan de 1914", de Valencia, ha recibido la siguiente nota, que por ser de sumo interés, damos a la publicidad. Dice así:

"Compañeros: Ante convocatoria cursillos con número limitado de plazas, como Comité central os rogamos tengáis confianza en nosotros y os limitéis estrictamente a cumplir las órdenes que emanen de esta Comisión sin hacer ninguna clase de manifestación que pudiera sembrar la desunión de todos y significaría en este momento crítico el fracaso de toda la labor realizada.

Con esta misma fecha sale para Madrid un delegado nuestro con órdenes concretas y conclusiones a exponer al Ministro. En breve os comunicaremos el resultado.

Rogamos estéis preparados para asistir a la Asamblea nacional a nuestro aviso.

Os saludamos compañeros, El Presidente, CORTES.-El Secretario, MARTINEZ.

Por lo que respecta a esta Delegación, hemos de declarar que estamos en un todo identificados con el contenido de la anterior nota, creyendo firmemente que es lo más acertado en el presente momento, debiendo quienes se han precipitado, frenar su celo y ya que tanta paciencia hemos tenido, aguantando cuanto nos han querido hacer los de los anteriores gobiernos, cuando menos, demos el mismo margen de confianza que en otras ocasiones y alejar de nosotros las precipitaciones.

EN EL CONSEJO PROVINCIAL

Autorizando dar clases particulares a los maestros Nacionales siguientes: don Vicente Gómez Rechi, de Cantoria; don Francisco Alarcón Castaños; y don Juan Artero Pérez de Terque.

El Consejo local de Santa Cruz, ha remitido a este Consejo provincial de primera enseñanza el nombramiento de nuevo Consejo local en dicho pueblo.

BIBLIOTECAS CIRCULANTES

Se ha recibido en la inspección, de primera enseñanza, instancias solicitando bibliotecas circulantes,

firmadas por los maestros de Olula de Castro, Castro de Filabres Aleubillas Altas, Hicarte y Tres Morales.

CANTINAS ESCOLARES

Se ha remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza, una instancia del alcalde de Castro de los Filabres, informada favorablemente la que solicita una subvención de 4.000 pesetas para la cantina escolar de dicho pueblo.

También se ha remitido otra del Presidente del Consejo local de Olula de Castro, solicitando una subvención de 6.000 pesetas, para los mismos fines.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Quejas del vecindario

El camino de Ronda constituye un peligro para el tránsito

Mucho se ha hablado y escrito del famoso Camino de Ronda, cuya apertura se ha retrasado mucho tiempo por el egoísmo de los acudidos propietarios que hicieron todo lo que estuvo en su mano por sabotear esta obra de beneficio general. Pero ya que han sido vencidas estas dificultades, resulta que el paso por el famoso camino es un poco arriesgado. Todavía quedan unos baches peligrosos que acaso por desidia del Ayuntamiento o de quien sea, atestiguan la especial idiosincrasia almeriense de nuestras autoridades y organismos.

Estando próxima la vuelta ciclista a España y siendo este el camino que han de seguir y constituyendo la vía de mayor tránsito de la ciudad, esperamos que se subsanen cuanto antes estas deficiencias que dicen muy poco del celo e interés que deben tener los organismos encargados de este servicio, en favor de los intereses generales.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de la provincia, señor Peinado Vallejo, manifestó a los reporteros que carece de noticias para la prensa.

Preguntado por uno de los informadores sobre si había recibido órdenes con respecto a Falange española, dijo que había recibido telegrama indicando la clausura de todos los centros de esta Asociación, y si hubiera anomalías en la misma, procediera a la detención de los directivos.

Con respecto al asunto de la baja del pan, manifestó que en breve tendría una entrevista con la Comisión que se nombró para el estudio de este asunto, para que le informe de como va el mismo.

ALCALDIA

En la visita de los periodistas a la alcaldía, en la mañana de ayer, el señor Ortiz Estrella manifestó a los mismos que del asunto de la Compañía Andaluza de minas, el expediente se encontraba en el Ayuntamiento, habiendo pasado a informe de Intervención y de la Comandancia de Marina.

Refiriéndose a un "chispazo" de "La Indes" dijo que tiene muchas cosas que hacer y por ese motivo no contesta hoy, pero que mañana contestará como se debe, pues ha comprendido la intención que lleva dicha nota, y él no puede permitir que eso pase así.

Preguntado por un periodista

sobre el asunto del pan, dijo que está en gestiones con el sindicato de panaderos, sin cuya representación no hará nada en absoluto.

Finalmente facilitó la siguiente nota:

"El Reglamento de la Guardia Municipal establece que para proveer las vacantes de cabos que puedan producirse habrá un número de guardias declarados aptos. Esta declaración de aptitud se hará mediante exámenes entre los guardias (no limita en absoluto el derecho de ninguno) y los declarados aptos, ocuparán las vacantes que se vayan produciendo por riguroso turno de antigüedad en el Cuerpo.

Es decir que si verificados los exámenes aprueban un guardia que llepe 10 años de servicio y otro que solo lleve seis meses ascenderá en la primera vacante el más antiguo y el otro en la siguiente.

Para los exámenes convocados se han presentado 19 instancias que firman individuos con una antigüedad de 20 años y otros que solo llevan uno. Los que no presentaron instancia habrá sido por razones de orden privado pero no por limitación impuesta pues ni en la convocatoria firmada por la Alcaldía ni en la Orden del Cuerpo dictada por el Jefe en relación con tal asunto, figura ni puede figurar abierta ni verdaderamente restricción alguna inadmisibles en todo caso por no ser reglamentaria.

DIPUTACION

El señor Callejón, Presidente de la Diputación dijo a los periodistas en la visita efectuada en la mañana de ayer, que las urgencias formuladas por algunos diarios locales, sobre la nota aparecida ayer de los gastos de viaje, serán contestadas oportunamente.

También dijo a los informadores que había comenzado a pagarse a los empleados el mes de Diciembre.

Finalmente facilitó la siguiente nota, que le teníamos solicitada:

Cantidades libradas para gasolina en los años de 1934 y 1935

AÑO DE 1934	
Febrero	1.000,00
Abril	500,00
Mayo	500,00
Junio	1.000,00
Noviembre	1.200,00
Diciembre	500,00
Total, pesetas	4.800,00

AÑO DE 1935	
Enero	3.100,00
Febrero	300,00
Marzo	150,00
Abril	2.928,00
Mayo	494,00
Junio	810,00
Julio	700,00
Agosto	648,00
Septiembre	690,00
Octubre	510,00
Noviembre	600,00
Diciembre	91,20
Total, peetas	11.110,00

TOTAL GENERAL

Año de 1934, pesetas	4.800,00
Año de 1935	11.110,00
Total pesetas,	15.910,00

Notas de la Junta Naranjera Nacional

La Unión Frutera Española en Francia, nos envía la siguiente información: "Situación del mercado de París.

La venta de la naranja continúa efectuándose con actividad, pues a pesar de que la llegada de vagones son un poco más importantes, no hay grandes existencias en el mercado y las transacciones se efectúan normalmente a precios algo más elevados que la semana pasada. Sin embargo, se espera para esta semana llegadas muchos más importantes que hasta ahora y que, sin duda, repercutirán en los precios actualmente practicados.

Los cursos practicados durante la semana han sido:

Naranja blanca ordinaria, de 300 a 320 francos los cien kilogramos.	Idem superior, de 320 a 350.
Sanguina ordinaria, de 300 a 330 los cien kilos.	Idem superior, de 330 a 360.
Mandarina, de 300 a 340.	

Notas bursátiles

París	48,35
Berlin	2,94
Londres	36,25
Roma	0,00
Nueva York	7,29

El Radio Juvenil Comunista de Almería, se reorganiza

Habiendo dado por terminados sus trabajos de reorganización el Comité reorganizador del Radio juvenil comunista de esta localidad, ha acordado en su última reunión el convocar asamblea general para dar cuenta de sus trabajos y fijar la posición política actual de la Juventud comunista, para el día 23 del actual, a las 8 y media de la noche, en nuestro domicilio Social, Carlos Marx, número 10. El orden del día que se discutirá será como sigue: 1.-Posición política de la juventud comunista en el momento actual. 2.-Elección del Comité de Radio. 3.-Informe del Partido comunista.

Este Comité reorganizador invita a toda la juventud trabajadora antifascista de Almería a esta Asamblea, así como exigimos la puntual asistencia de todos los militantes del Radio.

Almería 19 de marzo de 1936.- Por el Comité reorganizador. El Secretario de organización.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío. Con todo mi corazón le suplico tenga la bondad de publicar la adjunta carta en el periódico de su digna dirección, para que quede en su lugar la verdad de lo ocurrido el día 8 del corriente, hecho del que fui víctima.

Mil gracias anticipadas por su generosidad, quedando de V. atentísimo. FELIPE SALINAS.

El domingo día 8 del corriente hacia meses que murió mi pobre madre, y fui al Cementerio a depositar unas flores en su tumba. Había mucha gente y entre ella estaba el señor Juez del Distrito de San Sebastián, a unos diez metros de donde yo me hallaba.

Dando una vuelta por el sagrado recinto, encontré unas coronas y unas ramas de flores marchitas, producto, sin duda de alguna bodega que habrían limpiado. Me dispuse a recoger algo de aquello por si podía utilizarlo para mi pobre madre, cuando fui agredido por el sepulterero, quien me dió fuertes golpes con un palo, hasta romperlo en mi cuerpo, protestando del atropello cuantas personas se apercebieron. Arrojanlo abundante sangre fui a la Casa de Socorro donde me asistieron, dándome 3 puntos.

Pasado el asunto al Juzgado, el señor Juez, no encontrando justificación a la denuncia, me puso en libertad. Lo que se me imputaba no era cierto.-FELIPE SALINAS.

BAR FONTANITA

Caramelos patentados, 5 pesetas kilo. Caté exprés. Tes, ponches y manzanillas. Servicio a domicilio

Teléfono 1858

César Torres, Gobernador civil de Jaén

Por haber dimitido el cargo nuestro pasiano don Antonio Rubio Callejón, ha sido nombrado Gobernador civil de Jaén, nuestro querido amigo don César Torres Martínez ex-gobernador civil de esta provincia, de grato recuerdo para los republicanos almerienses.

Vino a esta provincia trasladado desde Lugo donde había realizado una brillante y austera gestión, en una época en que el prestigio de los primeros gobernadores que desfilaron por esta capital salió bastante quebrantado por actuaciones desdichadas; logró el señor Torres mantener el principio de autoridad, restablecer el prestigio del cargo y hacer labor republicana sin partidismos, sería y honrada, desempeñando el cargo desde el 25 de Mayo de 1933 hasta el 15 del Septiembre del mismo año. De Almería pasó a Avila donde permaneció hasta la caída del Gobierno Azaña, viniendo a Almería donde fundó su hogar y aquí ha convivido entre nosotros respetado por sus adversarios y estimado por sus amigos políticos y particulares.

César Torres pertenece a la nueva generación de republicanos que se incubió en España durante la Dictadura, luchó en la Universidad y luego al triunfar la República prestó sus servicios al nuevo Régimen al que ha defendido con lealtad y honradez en los cargos desempeñados. Afiliado al partido galleguista La Orza que fundara Casares Quiroga, pasó con esta a integrar Izquierda Republicana, en cuyas filas le aguardan triunfos por su juventud, su seriedad y su republicanismo auténtico.

Le deseamos los mayores aciertos al frente de la provincia para cuyo mando le han designado y esperamos que realice una brillante gestión.

UNA DENUNCIA GRAVE

El Alcalde de Alhama ha denunciado ayer al Gobernador civil que se han suspendido los trabajos que se realizaban en una carretera de aquel término por que se les paga a los obreros un jornal inferior al estipulado en las Bases de Trabajo.

Los obreros se niegan a continuar en esas condiciones y alegan que dichas obras se realizan por administración y que el Ingeniero Jefe de Obras Públicas tiene el deber de velar por que se cumplan las leyes del país.

Las bases de trabajo fijan un mínimo de jornal de 5,25 y se les paga por la Jefatura de Obras Públicas un jornal de 4 pesetas.

Interesa saber esa diferencia de 1,25 a donde va a parar.

Tenemos formado un alto concepto del Ingeniero Director y del personal a sus órdenes, pero es preciso que se sepa quien se aprovecha de esa diferencia que el Estado abona a los trabajadores.

Juventud de Izquierda Republicana

NEUEA DIRECTIVA

En la Asamblea celebrada el día 17 resultó elegida la siguiente directiva:

Presidente, Juan Hernández Navarro.

Secretario, Eugenio Moreno Pastor.

Tesorero, Trino Sánchez Ortega.

Vocal primero, Rogelio Ubeda Monerri.

Vocal segundo, Francisco Pérez Sánchez.

Bibliotecario, Angel Solaberrri Martín.

Nuestro cordial enhorabuena a los venturosos padres.

E.C.D. 2016

La sesión de Cortes

ANTES DE LA SESION

Se reúnen los diputados es-

Madrid, (4 t.).—En una de las Secciones del Congreso, se reunieron en la mañana de hoy, los diputados componentes de la minoría de la izquierda.

Presidió la reunión, el jefe de la minoría, señor Corominas. Trataron los reunidos del acoplamiento de los diputados catalanes en las diversas Comisiones parlamentarias.

Los diputados es-

Se acordó designar al señor Corominas, para que pueda intervenir en el caso que se haga necesario, en el debate político que se desarrollará esta misma tarde.

Por unanimidad fué adoptado el acuerdo de estar siempre al lado del Gobierno, apoyándole con entusiasmo.

Con carácter oficioso se dió por enterada la minoría de que los diputados obreristas, de significación de izquierda, formaran parte de la izquierda, bajo su misma orientación y disciplina, por lo que el grupo parlamentario catalán, contará con más de cuarenta diputados.

Una nota de Prieto

Don Indalecio Prieto, ha facilitado en el Congreso una nota desmintiendo la noticia que ha sido facilitada por un Corresponsal de prensa, de Bilbao, atribuyéndole una información política, comentando la labor del Gobierno.

Se reúne la Comisión de Actas En uno de los despachos del Congreso, se ha reunido esta mañana la Comisión parlamentaria de Actas y de Calidades.

Al salir de la reunión, el señor Prieto facilitó a los informadores una referencia de lo tratado.

Dijo que habían informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escolano, reclamando pa-

El mejor regalo de boda es una máquina de coser y bordar ALFA. Representante. E. LIMONES -- Belay, 2 -- Teléfono 1-2-4-9

El mejor regalo de boda es una máquina de coser y bordar ALFA. Representante. E. LIMONES -- Belay, 2 -- Teléfono 1-2-4-9

ra si el puesto por las mineras, por la circunscripción de Alicante.

Fueron escuchados, asimismo, los señores Bardaji y Elidio Alonso.

La Comisión acordó proclamar al señor Bardaji, diputado por Badajoz.

También acordaron rechazar la protesta del señor Hidalgo. Terminó diciendo que la Comisión volvería a reunirse esta tarde, para continuar su labor.

LA SESION

Madrid, (10).—A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO, quedando la sesión parlamentaria, abierta.

En esaños hay regular animación y las tribunas públicas, completamente abarrotadas de público.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Por uno de los secretarios se procede a la lectura de los dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades, relativas a las provincias de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia, provincia, Ovielo, Palencia, Sevilla provincia, y Valencia provincia.

Seguidamente se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que se refieren a 67 diputados, proponiéndose su incapacidad para ostentar la representación parlamentaria, y se aprueba por la Cámara.

A continuación se aprueban los dictámenes relativos a los señores López Rodríguez, de Huelva, Moreno Jurado, de Zamora y López de Golechea, por Murcia, declarándolos capacitados para poseer el acta.

El PRESIDENTE, señor Martínez

Barrio, propone se suspenda la sesión, para dar tiempo a las Comisiones de Actas y Calidades y de Incompatibilidades, para que continúe su labor. La sesión es suspendida a las cinco de la tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho y diez de la noche, es reanudada la sesión, presidida por el señor MARTINEZ BARRIO. Es dada cuenta de diversos dictámenes de las Comisiones de referencia, quedando sobre la mesa.

El señor DIEZ, diputado comunista, pregunta a la presidencia que hay de la proposición presentada por la minoría de la ceda.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, dice que reglamentariamente no debe ser contestada esta pregunta, pero añade que el Gobierno, el ministro de la Gobernación y los firmantes de la proposición, se han puesto de acuerdo para aplazar este debate.

El señor DIEZ: No quería saber más. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Expectación en el Congreso

Durante toda la tarde hubo en el Congreso una gran expectación con motivo del anunciado debate político, que iba a promover la minoría de la ceda, relativo al orden público.

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, los cedistas, en unión de los de renovación, presentaron una proposición no de ley, pidiendo que el Gobierno declarase en la Cámara lo sucedido en días pasados, detallando las medidas que había adoptado para tajar los diversos sucesos de alteración de orden público que venían desarrollándose.

Pero dada la circunstancia de encontrarse enfermo el ministro de la Gobernación, los firmantes se pusieron de acuerdo con el Gobierno, para aplazar referido debate.

El Gobierno tiene el propósito de detallar todo lo acaecido, tomándose esto como una declaración ministerial, pero es que se piden datos relativos a Madrid, capital y provincia, y esto es solo don Amós Salvador, ministro de la Gobernación, quien podía detallarlo.

También se ha dicho hoy en la Cámara, que el señor Lueta, representante de la ceda, iba a intervenir en este debate, se encontraba enfermo y había sido designado su compañero de minoría, señor Villalonga, para que interviniese en este asunto.

La expectación continúa, ya que el debate no se ha desarrollado, ignorándose si mañana se podrá plantear.

Una conferencia

En el Congreso estuvieron conferenciando los señores Azaña, Besteiro y Maura, ignorándose lo que trataron en esta conversación.

Se reúne la Comisión de Actas

Esta noche, en una de las Secciones del Congreso, se reunió la Comisión de Actas y Calidades.

Manifestaron a la salida que habían sido examinadas las actas de Burgos, declarándose la incapacidad del señor Estévez, dándose el puesto este vacante al que le correspondía en relación al número de votos, que resulta ser don Eliseo Cuadrado.

Existe un voto particular, en contra de lo aprobado por la Comisión.

También se trató de las actas de Valladolid, proponiendo la capacidad del señor Landrove.

También trataron de las de Ovielo, Málaga, Lérida y Valencia.

Mañana se reunirán a las diez, para continuar estudiando estos asuntos.

Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si hablará sesión el sábado.

Dijo que según el Reglamento no se celebrará sesión ni el sábado, ni el domingo ni el lunes, pero que sometería el caso a la Cámara y que ella decidiese.

Dijo que en la sesión de mañana se trataría de los dictámenes leídos hoy.

Uno de los reporteros le preguntó si el lunes se pondrá a debate la proposición sobre el orden público.

Respondió que ignoraba lo que ocurriría.

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable

máquina de coser ALFA

E. LIMONES, Belay, 2

Teléfono, 1-2-4-0

PROVINCIAS

UN MANIFIESTO DE GUERRA DEL RIO

Las Palmas.—El exministro radical, señor Guerra del Río, ha publicado un manifiesto en el que hace historia de las pasadas elecciones.

FALLECE UNA PRINCESA

Tetuán.—Ha fallecido la princesa, hermana del Jalifa.

ELECCION DE ALCALDE

Tenerife.—Ha sido elegido alcalde de esta ciudad, don José Carlos Schwatz, de izquierda republicana.

DECLARACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió esta mañana a los representantes de la prensa, manifestándole que había celebrado una conferencia con don Tomás Pica, para tratar de la labor a realizar en el Parlamento, como asimismo la que haya de realizar la minoría de izquierda.

Agregó que el jueves próximo reanudarán sus tareas el Parlamento de Cataluña.

HERIDO GRAVEMENTE A TIROS

Barcelona.—En el dispensario de la calle del Rosal fué curado anoche Joaquín Caballé Nandat, "el Chimo", de treinta y tres años. Presentaba dos heridas graves una en el pecho y otra en el pie derecho.

Parece que en la calle de Vila y Vilá la fuerza pública le dió el alto, y como no se detuviera dispararon sobre él.

Este individuo ha pasado cuatro meses en Francia, después de haberse fugado de Montjuich, y había contra el orden de detención. Ingresó en el hospital en grave estado.

LOS CASEROS BARCELONESES TENDRAN QUE ADECUAR LAS FACHADAS Y PATIOS DE SUS EDIFICIOS

Barcelona.—Una Comisión del Sindicato de obreros pintores adherido a la U. G. T., ha estado en el Instituto contra el paro forzoso de la Generalidad con objeto de estudiar la forma de resolver el intenso paro en que se halla el ramo de pintores.

Aparte los acuerdos que en momento oportuno pueda tomar el pleno del Instituto, los dirigentes de este organismo, de acuerdo con los propietarios a que cumplan lo dispuesto por las ordenanzas municipales y otras disposiciones legales en lo que hace referencia al repintado de edificios y patios interiores, lo cual será recabado del alcalde de Barcelona.

LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN PARA PODER CELEBRAR LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Ha continuado el cambio de impresiones comenzado entre los presidentes de las entidades culturales y económicas, que podrán constituir en Sevilla la Junta de las fiestas tradicionales, para tratar principalmente de cuantificar se refiere a la celebración de la Semana Santa. Los reunidos expresaron la convicción firme que tienen de que por parte de las autoridades gubernativas y municipales no hallarán obstáculo alguno que impida la realización del propósito que les anima. La cuestión a dilucidar no es otra que la fórmula necesaria para arbitrar los recursos con que atender a los gastos de salida de las hermandades, supliendo la subvención que se otorgaba por el Ayuntamiento a las cofradías.

Se autoriza a la expresada Junta a ceder, mediante subasta, la explotación de la vía pública, al objeto de instalar en ella tribunas y sillas para presenciar el paso de las procesiones, se tiene por seguro el acuerdo en firme de celebrarse las tradicionales fiestas, ya que esta subasta rendiría, según cálculos la cantidad precisa para cubrir los referidos gastos, que exceden de las 120.000 pesetas.

De este segundo cambio de impresiones de que damos cuenta, el obtenido por nosotros permite esperar una solución favorable, ya que parece contarse con licitadores que asegurarían el éxito de la operación.

UN DESAPARECIDO

Barcelona.—El dueño del hotel Cataluña ha puesto en conocimiento del Juzgado que desde hace cuatro días falta de su hotel Adolfo Fragnoli, que desde hace tres años estaba hospedado en su casa y ha desaparecido, dejando íntegro el equipaje.

Supone que le haya ocurrido algún accidente.

Lea usted todas las mañanas DIARIO DE ALMERIA

EL DÍA POLÍTICO

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, (6 t.).—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Cremades, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, a quienes dijo que no había noticias de interés que poder comunicarle.

Dijo que el ministro, don Amós Salvador se había ausentado de su despacho oficial, indispuesto.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en su despacho oficial del Palacio Nacional, la visita de los componentes de la Mesa del Parlamento.

En audiencia especial recibió al ministro de Venezuela en España.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo, don Manuel Azaña, recibió en su despacho oficial diversas vistas, incluso la del ministro de Suecia, en España.

TOMA DE POSESION

En el despacho del ministro de Trabajo, se celebró esta mañana el acto de la toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en el Instituto de Crédito y Cajas Centrales de Ahorros, don Luciano Vifias.

Este pronunció un discurso, agradeciendo el nombramiento.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió hoy a los periodistas manifestándole que se habían dado con entera normalidad, las clases en todos los centros docentes.

Añadió que en la "Gaceta" se publicará la relación de las concesiones para la construcción de escuelas.

Continuó diciendo don Marcelino, que había dejado cesantes a los profesores del Instituto nacional de Osuna, don Eugenio Fernández y don Manuel Vallín, por promover altercados en la calle.

Terminó diciendo que había recibido las vistas del Rector de la Universidad de Oviedo, al doctor Marañón y la de varios diputados.

VAN A SER REDACTADAS UNAS NUEVAS BASES DE CORREOS

Los informadores políticos fueron recibidos en la mañana de hoy por el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, quien manifestó que se está ocupando de estudiar detenidamente la organización de los servicios de la Dirección general de la Marina Mercante.

Refiriéndose a la ley de bases de Correos, dijo que pensaba nombrar una Comisión para que redactase unas nuevas bases.

Agregó el señor Blasco Garzón que había dispuesto fuese trasladado el oficial de Correos don Juan Gisbert, hermano del policía muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa, a Madrid, al objeto de que pudiera mejor ayudar a su familia, después de la desgracia ocurrida a su hermano.

LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, (11 n.).—En el ministerio de Agricultura facilitaron una nota dando cuenta de que en tres pueblos de la provincia de Badajoz, fueron asentados 3.825 yunteros.

Añade la nota que el director general de Reforma Agraria, que se encuentra en Valmoral de la Mata, ha solucionado el conflicto que allí ocurría, habiendo quedado asentados en 67 pueblos unos 13.554 yunteros en una extensión de 67 mil hectáreas.

El ministro señala la labor que se ha venido realizando en este aspecto.

PUNTO FINAL

Madrid (4 t.).—En su número de hoy, "El Sol", dice así:

"España entera está al lado del Gobierno en su resolución de dar por terminadas las manifestaciones en las calles. Con las que se celebraron el domingo pasado en algunas poblaciones oficialmente autorizadas, se cerró el período de corajes públicos, con sus banderolas y sus luminarias, que se había abierto hace un mes. De completa conformidad con la resolución gubernamental están todos los partidos con organización reconocida, y sobre todo con responsabilidad. Desde la derecha a la izquierda. En este punto, la opinión española alerta en la sensatez, es unánime.

A una ciudadanía rostro a los ideales, de espalda a todo lo especular, a la hora de la victoria le basta con la interior satisfacción silenciosa del deber cumplido. Y en ese caso estamos.

La democracia española, la democracia auténtica, cuida celosa-

mente de conservar un prestigio bien ganado en aquella ocasión memorable de abril del 31. Toda la Prensa extranjera se maravilló en tonces de aquel imponente, pero mudo, movimiento del pueblo español, que en las urnas, por medio del sufragio, hizo una revolución sin revolución, derribó un régimen de siglos e instauró, sin violencias y sin que se derramara una sola gota de sangre, las nuevas instituciones republicanas. Caso único en el mundo. Y que va en honor nuestro. Los cambios de régimen en todas partes suelen venir a la zaga de los dolorosos desastres de una guerra, entre convulsiones de masas desesperadas o de pueblos desengañados, que derriban los ídolos a los que hacen responsables del infortunio colectivo.

Pero hacer un desahucio de un poder secular ejerciendo el voto sólo ha sido posible en aquella ocasión y en España. Nunca como entonces se vió claramente y en toda su plenitud lo que es y representa, como potestad suprema e inapelable, la soberanía popular.

Dimos un ejemplo a otros países de que vivíamos en democracia y en un civismo en que nadie, con hechos, podía legítimamente superarnos.

Es un orgullo a que no podemos renunciar. Es una ejecutoria de grandeza política que todos estamos interesados en que no se desnaturalice, y menos, que sobre ella caiga la menor sombra de una mancha. Hay un patrimonio espiritual que los pueblos que han sabido lograrlo lo conservan con dignidad y lo defienden con el máximo interés y tesón para que no le alcancen las salpicaduras del fango ni la vileza del deshonor.

La sociedad española moderna, saturada de cultura, con el ansia de seguir una trayectoria histórica hacia más amplios horizontes de vida y hacia destinos más altos de progreso y engrandecimiento, está resuelta a seguir el camino de avance emprendido, sin aventurarse a caer en una regresión hacia formas más viejas en descrédito ni pasar por los extravíos de visionarios en delirio.

Mirar hacia adentro, porque la vida de nuestro país debe interesar en primer término a todos los españoles; pero mirar también hacia fuera, porque el concepto en que se nos tenga importa agrandar lo, y sobre todo, no perderlo."

ULTIMA HORA

UNA CARTA DE LARGO CABALLERO

Madrid, (2 madrugada).—La U. G. T. ha enviado una carta que va firmada por el señor Largo Caballero, como secretario de la Ejecutiva de dicho organismo, a la Comisión Ejecutiva del partido socialista en contestación a otra enviada por este último organismo.

En ella se dice que la U. G. T. se habla del problema político actual y de la posición en que están colocados dichos organismos políticos.

Habla Largo Caballero en su carta de la falta de cohesión para llevar a la práctica los postulados del programa del frente popular, con la rapidez necesaria.

Exterioriza algunos hechos y al hablar del triunfo electoral, dice que no pueden dejar los obreros de vigilar la actuación del Gobierno, para el cumplimiento de sus compromisos, sin que esto quiera decir que les falte su apoyo.

Rechaza ciertos conceptos y dice que las entidades obreras han de estar en todo momento vigilantes, pues existen funciones que salen fuera de la órbita parlamentaria.

Añade que la U. G. T., respecto a las próximas elecciones municipales no podrá estar en el frente popular, aunque esto no quiera decir que deje de concertar alianzas electorales con otros partidos obreristas.

SE REUNE LA CEDA

Esta mañana celebró una reunión el Consejo de la ceda y el señor Jiménez Fernández, formuló tres preguntas concretas, consistentes en lo siguiente: ¿Monarquía o República? ¿Democracia o fascismo? ¿Justicia social o no justicia social?

Se acordó por el Consejo, convocar a un Congreso nacional, para celebrarlo en mayo próximo.

El señor Jiménez Fernández, dijo que deseaba conocer un adelanto de la contestación a las preguntas formuladas, a las que se contestó como sigue:

A la primera, se declinan por la República.

A la segunda, dicen que antes sería disuelto el partido que ir con el fascismo.

Y a la tercera que ante todo la justicia, social, reconociendo que los Gobiernos derechistas no supieron desarrollar una labor que fuera beneficiosa para el país.

Esto supone un verdadero triunfo de Jiménez Fernández sobre Gil Robles.

EL CONSEJO DE MASANA

Para hoy está anunciada la celebración de un Consejo de ministros, que ha despertado algún interés político.

Se dice que el ministro de la Gobernación, necesita de un largo descanso, pues se encuentra enfermo. En tal caso, sería sustituido en

cancelar las salpicaduras del fango ni la vileza del deshonor.

La opinión del mundo necesita, menos tenerla en la mayor estima. Es para nosotros un valor sin precio.

Más allá de las fronteras se observa y reconoce nuestro renacimiento cultural, nuestra enorme renovación política, nuestro resurgir económico, que van haciendo del nuestro un país que merece el respeto internacional. Contamos para algo en el mundo. Ya no se nos considera como una nación con siglos de retraso; una nación es irremediable decadencia, sino como un país que evoluciona progresivamente en lo espiritual y en lo material; que se ha europeizado rápidamente, poniéndose a compás de la más avanzada civilización contemporánea.

Todo eso no podemos jugarlo al azar de una carta ni a la veledad de los inadaptables a la civilidad y a la verdadera democracia, sean faciosos o sean demagogos.

La sociedad española moderna, saturada de cultura, con el ansia de seguir una trayectoria histórica hacia más amplios horizontes de vida y hacia destinos más altos de progreso y engrandecimiento, está resuelta a seguir el camino de avance emprendido, sin aventurarse a caer en una regresión hacia formas más viejas en descrédito ni pasar por los extravíos de visionarios en delirio.

Mirar hacia adentro, porque la vida de nuestro país debe interesar en primer término a todos los españoles; pero mirar también hacia fuera, porque el concepto en que se nos tenga importa agrandar lo, y sobre todo, no perderlo."

INTENTAN ASALTAR LA CARCEL

Lora del Río.—Esta noche a las diez, tres desconocidos intentaron asaltar la cárcel.

Los guardianes de la prisión repelieron el asalto, desarrollándose una fuerte colisión de la que resultaron muertos dos vigilantes de prisiones.

Los asaltantes tuvieron que huir. El director de la cárcel, don Justo Roldán, haciendo una verdadera exposición de su vida, logró arrebatarle a uno de los asaltantes, una pistola ametralladora.

ENTREGA DE BARCOS

El Ferrol.—Hoy se le ha hecho entrega de dos nuevos barcos, a la Marina mejicana.

SE REUNE LA S. N.

Londres.—Hoy se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones tratándose de lo realizado por Alemania de ocupar militarmente la zona de Renania.

Asistió la delegación alemana. Después se procedió a la votación de la proposición franco-belga, siendo aprobada por todos los firmantes del pacto de Locarno, excepto Chile y el Ecuador, que no asistió.

La propuesta reconoce la violación por parte de Alemania, del acto de Locarno y del Tratado de Versalles, al ocupar militarmente la zona desmilitarizada de Renania.

NINO MUERTO POR UN TRACTOR

Barcelona.—Esta mañana en las obras del puerto franco en Casa Antúnez, una máquina-tractor alcanzó a un niño, causándole la muerte.

PARECE QUE SURTE EFECTO EL DECRETO QUE IMPIDE LA EXPORTACION DE CAPITALES

La Línea.—Con motivo del reciente decreto relativo a los billetes españoles, reina gran pánico en Gibraltar, donde bancos y particulares se niegan a admitir aquéllos.

Aunque la moneda oficial es la inglesa, casi todo el volumen de negocios se venía haciendo en moneda española.

HOMENAJE A JAVIER BUENO EN BARCELONA

Barcelona.—Anoche en un restaurante de la ciudad, se celebró un banquete homenaje al periodista director de "Avance", de Oviedo, Javier Bueno.

El acto fué organizado por los periodistas de izquierda de esta ciudad, que acudieron en número de más de sesenta. Ocuparon la presidencia varios concejales y diputados del Parlamento catalán.

EXTRANJERO

LLEGA EL AGUA EN LAS CALLES A CUATRO METROS DE ALTURA. MIES DE OBREROS TIENEN QUE CESAR EN E TABAJO. PASAN LA NOCHE EN LAS ESCUELAS NUMEROSOS ALUMNOS

Nueva York.—Las inundaciones en todo el litoral del Atlántico, desde el Maine a Carolina, a consecuencia de las persistentes lluvias y del deshielo, han adquirido devastadoras proporciones.

En Johnstown (Pensilvania), las aguas han invadido las calles y alcanzan una altura de tres metros en los lugares elevados. Pueblos enteros han sido arrasados por las aguas, y hay gran número de muertos.

En el Maine, los daños materiales se calculan en más de diez millones de dólares.

En Weeling (Virginia occidental), el agua ha penetrado en las fábricas de acero y en las minas, lo que ha obligado a varios millares de mineros y a diez mil obreros de otras ramas de la industria a abandonar el trabajo.

TEMPESTADES DE NIEVE AISLAN LOCALIDADES

Nueva York.—Los vecinos de Cumberland han tenido que evacuar la ciudad, donde las aguas alcanzan una altura de cuatro metros.

El ímpetu de la corriente hace casi imposibles los salvamentos.

En la región de Asheville (Carolina del Norte), violentas tempestades de nieve interrumpen todo el tráfico y han aislado varias ciudades.

Centenares de escolares han tenido que pasar la noche en las escuelas.

En los Estados de New Hampshire, Vermont, Nueva York y Maryland, los daños son considerables, ya que las aguas han destruido inmuebles, puentes, etc.

URGENTE ORGANIZACION DE AUXILIO ECONOMICO

Washington.—El presidente Roosevelt ha designado una Comisión encargada de organizar socorros inmediatos en los Estados del litoral atlántico, gravemente afectados por las inundaciones.

En el Estado de Pensilvania hubo 17 víctimas.

Hoy, las aguas del Allegheny inundaron Pittsburgo, cuyas comunicaciones con las vecinas poblaciones fueron destruidas.

También se encuentra aislada la ciudad de Johnston. En Maryland, las aguas del río Potomac causaron estragos en la ciudad de Handock.

UNA INTERVU CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESPAÑOL

Varsovia.—Un periódico ha publicado una intervú que uno de sus corresponsales ha celebrado con don Manuel Azaña, jefe del gobierno español.

Dice el señor Azaña que él es enemigo acérrimo de las Dictaduras y que la principal labor del Gobierno que preside, será la implantación de la Reforma Agraria, la enseñanza y la Reforma financiera.

LOS MOVIMIENTOS DE TOPAS EN LA FRONTERA FRANCESA

aris.—La Comisión del Ejército de la Cámara ha escuchado el informe del ministro de la Guerra, que dió interesantes detalles sobre el movimiento de tropas en la frontera después de los últimos acontecimientos, contestando a las diferentes preguntas que ele fueron hechas por los miembros de la Comisión, que estuvieron inspeccionando la frontera noroeste.

A solicitud del presidente, general Maurin, se llamarán la atención de los negociadores de Londres sobre la situación producida por el Tratado de 1815, y que no modificó el Tratado de Versalles, sobre la prohibición de fortificar la región de Humingue. Se trata de aprovechar las actuales conversaciones para modificar una situación que ya no tiene razón de ser.

Atención, Olivareros!!!
Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

He aquí el decreto convocando a elecciones municipales para el día 12 de Abril:
La notoria anomalía que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal...

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella Ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos.

El tiempo que transcurra desde el mes de Abril hasta el de Noviembre, para un efecto, y el primero de Enero del próximo año para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la Ley.

La Ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto; por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que, por modo excepcional, está justificado tener en cuenta las circunstancias singulares que concurren en Sevilla, en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la Ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DECRETO

Artículo primero. Se convoca a elecciones de Concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.
Por excepción, en las presentes elecciones, se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.
Artículo tercero. En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Artículo cuarto. Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de Concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos que se imputarán a dichos dos tercios.

Artículo quinto. En las elecciones regirán las normas establecidas por la Ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser Concejales.

Artículo sexto. La elección se verificará el día 12 de Abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 20 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde de la elección se efectuará el día 3 de Mayo y, en su caso, la segunda vuelta, el día 17 del mismo.

Artículo séptimo. Los Gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en «Boletín» extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la Ley Electoral de 1907; del día 5 de Abril, para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado Abril, para la elección; del jueves, 16, para para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la atencuación modificación de fechas.

El día 22 del mes en curso, en que los Gobernadores deberán publicar la convocatoria en el «Boletín» extraordinario en el que se ha hecho mención, comenzará el período electoral. En Sevilla empezará con el retraso consiguiente a la publicación de la convocatoria.

Artículo octavo. En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la Ley Electoral de 1933, en relación con lo aún en vigor de la de 1907.

Artículo noveno. El escrutinio general y la proclamación de Concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la Ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Artículo 10. Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado e) del artículo único de la Ley de 1933.

Artículo 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la Ley Municipal, el día 18 de Mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de Junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejales cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras actuales como los Concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Artículo 12. El Ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a diecisiete de Marzo de mil novecientos treinta y seis.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres
El Ministro de la Gobernación,

Amós Salvador Carreras

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.— No hay fijados señalamientos.

Sala segunda.— Vista del incidente de apelación de la causa número 1, contra desahucio de finca rústica.

Abogados, señores Pérez Sevilla y Pérez Burgos.

Procuradores, señores Alopba y Moreno.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Juan Padilla Peña, José López Salmerón, Adela Solís Soriano y María Serra Escandell.

Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián
No se hicieron inscripciones.

Haga sus compras en LA EQUITATIVA

¿Sufre usted del estómago?
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y acidez de estómago.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

A las cinco y media de la tarde, de ayer, celebró sesión extraordinaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del señor Ortiz Estrella.

Asisten los concejales señores Sánchez Moncada, Ledesma Carreño, Ortega, Callejón, López Pintor, Maturana, Alferez, Santisteban, Navarro, Ferrí, Miras Capel, Pérez Almansa, Carretero, Díaz Plaza, Torres Mullor, Granados, Ortiz Salvador, Díaz García, Galvez Salinas y Galera Yepes.

El Secretario da lectura a la citación para la sesión extraordinaria. Seguidamente se entró a ocuparse de los puntos que comprenden el orden del día para esta reunión, Elección de Alcalde, Tenientes de Alcaldes y síndicos.

Se suspende la sesión durante cinco minutos a fin de que los concejales se pongan de acuerdo para la votación.

Se procede a la votación para la elección de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, siendo designado el señor Ortiz Estrella, por veinte votos y una papeleta en blanco.

Con idéntica votación salieron elegidos: Primer teniente alcalde, señor Pérez Almansa.

Segundo, señor López Pintor. Tercero, señor Alferez Samper. Cuarto, señor Santisteban Rueda. Quinto, señor García Maturana. Sexto, señor Ortega Espinosa. Séptimo, señor Galera Yepes. Octavo, señor Galvez Salinas.

Al procederse a la elección de los cargos de síndicos, el señor Pérez Almansa, propone que sigan los mismos que existían en la actualidad, o sea, los señores Pérez Burgos y Villegas Murcia.

Así se acuerda. El señor Ortiz Estrella, una vez terminada la votación, dirige unas breves palabras, diciendo que se muestra agradecido a la Corporación por la distinción de que ha sido objeto al designarle Alcalde de ser sustituido.

Pide a todos los concejales le presten su apoyo, para el beneficio de la República y del Ayuntamiento.

Finalmente dice que no anticipa programa político, puesto que ya se ha entrado en período electoral y, por lo tanto, muy en breve ha de ser sustituido.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo para la designación de comisiones.

Reanudada, resultan elegidas las siguientes Comisiones: Hacienda y Presupuest s.— Señores López Pintor, Granados, Pérez Burgos, Díaz Plaza, Villegas y Ledesma.

Ornato, Policía Urbana y Alumbrado.— Señores Maturana, Alonso, Ortiz Salvador, Ortega, Carretero, Callejón y Villegas.

Aguas.— Señores Pérez Almansa, Galvez Salinas, Ortega, Carretero y Miras Capel.

Instrucción pública.— Señores López Pintor, Galera, Ferrí, Díaz, García y Moreno.

Festejos.— Señores López Pintor, Díaz García, Galvez Salinas, Granados, Díaz Plaza, Galera y Maturana.

Carruajes.— Señores Ortega, Miras Capel, Ortiz Salvador, Granados y Alferez.

Régimen interior.— Señores López Pintor, Galvez Salinas, Torres Mullor, Carretero, Santisteban, Ledesma y Villegas.

Abastos y Mercados.— Señores Granados, Alferez, Salaberri, Moreno y Díaz Plaza.

Beneficencia, Sanidad y Cementerios.— Señores García Alonso, Alferez, Navarro, Díaz Plaza y Santisteban.

Tribunal de exámenes.— Vocales propietarios, señores Ferrí, Pérez Almansa y Villegas. Suplentes, señores F. Sánchez y Santisteban. Vocal Primera Enseñanza, señor Pérez Almansa. Vocales de la Junta de Evaluación de la riqueza territorial.— Se-

ñores Díaz García y Galera Yepes, Terna de la Junta Provincial de Primera Enseñanza.— Señores Pérez Almansa, Díaz García y Galera.

Vocal de la Junta provincial de Catastro, señor Díaz García. Se da lectura a la moción de la Alcaldía referente a la construcción de la Estación de Autobuses.

El señor Granados dice que para mayor conocimiento de causa debe quedar sobre la mesa este asunto.

Interviene el señor Carretero exponiendo que al solicitar información de este asunto por el personal de la casa, se le comunicó que desconocían el mismo.

Se extraña haya un solo contratista, proponiendo se haga un concurso al que acudan todos los que lo deseen.

Con referencia al importe del mismo dice que lo considera excesivo, creyendo se pueden hacer economías.

El señor Ortega pregunta sobre si el Arquitecto municipal tiene conocimiento de los planos de estas obras.

Es llamado el arquitecto para que informe, el que dice que tiene conocimiento de estos planos, como un particular, que lo vio expuesto en el Ayuntamiento, no habiendo hecho estudio a fondo sobre los mismos, pero cree muy probable conseguir una economía de 200.000 mil pesetas.

También expone que construyen dos viviendas económicas para destinarlas a casa-habitación para los maestros nacionales, se ahorraría mucho en la construcción, y representarían menos gastos para el Ayuntamiento por estas atenciones.

El Sr. Ortiz expone que la Junta del Puro tiene consignadas trescientas mil pesetas, con las que se pueden expropiar algunas casas y dar comienzo a las obras.

Se acuerda quede el asunto sobre la Mesa, y que el lunes marche a Madrid una Comisión integrada por el Alcalde y los Presidentes de la Casa del Pueblo y de la U. G. T.

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía sobre la implantación de la decima sobre la contribución territorial, Rústica y Urbana, con destino a remediar el paro obrero.

Quedó aprobada. Se levantó la sesión a las siete y media.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tecnológica del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, número 9 Teléfono 1817

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros Dr. FRANCISCO SORIANO

MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1878

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, n.º GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO Teléfono n.º 1-9-6-5

UNA SUSCRIPCION

Lista de donantes para atender a la viuda de Indalecio García Gónzora, muerto en los sucesos de Pechina por la Guardia civil:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior 1.136,95, Trino Ramón 1,00, Mariano Cano 0,50, Juan González López 0,25, José Cantón 1,00, Antonio Hernández (menor) 1,00, Manuel Gómez 0,75, Antonio Felices Rosales 1,00, Francisco Berenguel Amat 1,00, Eladio Pardo 1,00, Manuel Pardo Alvarez 1,00, Domingo Martínez González 0,50, Manuel César 1,00, José Jiménez Trujillo 3,00, Francisca Sáez 0,60, Juan Sánchez Alcaráz 1,00, Domingo López Palenzuela 1,00, Francisco Visiedo 2,00, Juan Torres Ortega 1,00, Juan Borrás 1,00, Miguel Ortega Gómez 1,00. Suma y sigue 1.157,55

Se reciben donativos en la Unión General de Trabajadores, Blasco Ibañez, 9, a nombre de José García Pardo.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Plaza de San Sebastián, 3 t.º 1815 Consulta de 3 a 5

NOTICIAS Y SUCESOS

ENLACE

A las cuatro de la tarde de ayer, tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo y ante el altar de la Patrona, la Virgen del Mar, el enlace matrimonial de la bella señorita Blanca Margarita Torres Alonso, con don Adolfo Lupiani Mendez, Secretario del Ayuntamiento de Infante (Ciudad Real).

La enamorada pareja fué apadrinada por la distinguida señora doña Josefa Alonso González, madre de la desposada, y don Rafael Lupiani Mendez, hermano del contratante.

Asistió a la ceremonia numerosa concurrencia, la que una vez terminada se trasladó al domicilio de los señores de Torres, donde fué espléndidamente obsequiada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, partió en viaje de recreo para Málaga y otras capitales.

SE COMPRA

plomo viejo. Razón: en la Administración de este periódico.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Domingo Artés Guirado. Practicante, don Enrique Asensio Aragón.

Hospital Provincial Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Plaza Usoro. Matrona, doña Isabel Calvo.

MARIDO «CARINOSO»

Inés García Alcalde, denunció en la Comisaría de vigilancia a su esposo Manuel López Torres, por malos tratos

LE ROMPE LA CHAQUETA

Antonio Magaña Jurado, se personó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a Felipe López Lozano por haberle hecho objeto de malos tratos y causarle daños en la chaqueta.

CASUAL

En la Casa de Socorro fué asistido José Muñoz García, de 36 años, el cual presentaba una herida contusa en la ceja derecha. Según manifestó se produjo casualmente. Leve.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Hospital provincial fué ayer asistido José Fuentes Burgos de 46 años. Reconocido por los facultativos, se le apreció fractura abierta de la segunda falange del

PARRALEROS, AGRICULTORES

Consumid los abonos orgánicos marca «SATURNO», de el Fomento Industrial y Agrícola, Sociedad Anónima, de Málaga. Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS, OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos. Nota: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras. Las mejoran. Probad y os convenceréis. DEPOSITO EN ALMERIA. Para informes dirigirse a V. ESCOBAR BENAVENTE, Conde Offalla, 24. — ALMERIA.

Dr. Gómez Casas

Medico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, uretra, venéreas, etc. Consulta de 2 a 4 Méndez Núñez, 13

dado medio de la mano izquierda. Pronóstico reservado. Según manifestó se la produjo en el puerto de Roquetas y de la que es propietario.

MUJER QUE PARTE EL LABIO

En el Hospital provincial fué ayer asistido por los facultativos de guardia, José de Haro Hernández de 8 años, que sufría herida contusa en el labio superior. Leve.

Según manifestó la herida que sufre se la produjo una mujer.

MORDEDURA DE PERRO

En el mismo Establecimiento benéfico fué igualmente asistido Antonio Bonillo Fernández de 38 años, de erosiones en el dorso de la mano derecha que se las produjo al morderle un perro. Leve, salvo complicaciones.

A kademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, opciones especiales, etc. PROFESORADO: Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillos de 1935); Diego Prado del Aguila, Publicista, Maestro por oposición de la Graduada anja a la Normal, Juan Meléndez Pérez. (Licenciado en Ciencias Exactas), Magañico local, recientemente instalado en calle céntrica. El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto, de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional. Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa), 12, principal. Horas de matrícula: 4 a 6.

NUESTRO CLIMA

SERVICIO METEOROLOGICO Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 763'1 Temperatura máxima 16'4 Idem mínima 12'5 Idem media 14'4 Idem máxima al sol 20'2 Humedad relativa media 78'0 Evaporación en 24 horas 0'9 Lluvia en 24 horas 0'0 Viento dominante S. Fuerza en m. por segundo 1 Nubosidad cubierto

Estado general atmosférico del día 19 de marzo, a las 7 horas. La borrasca del Atlántico ocupa una extensión con varios núcleos que se sitúan desde Islanda hasta el Noroeste de Galicia.

Se intensifica el anticiclón del centro del Continente. En las Islas Británicas, occidentales de Francia y mitad occidental de la península Ibérica, soplan los vientos del cuadrante Sur, produciendo lluvias e intensas marejadas en las costas. En todas las regiones de España el cielo está cubierto o muy nuboso.

Temperaturas extremas La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Oviedo, Santander y Bilbao, y la mínima de 3 grados en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 13'2 y la mínima de 7'2.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, y lluvias y marejadas en las costas Occidentales. Duero, Centro y Extremadura, vientos del tercer cuadrante y lluvias. Resto de España tiempo de cielo nuboso y chubascos.

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?

EL ULTIMO ADELANTO Visten Casa de RAFAEL CAÑADAS y se convencerán que son los mejores. Parque Salmerón, 30. Teléfono 1538

Restaurant Puerta Real

servicio especial para lunches y bodas. Interésale conocerlo, por ser sumamente ventajosos. Comidas a la carta Teléfono 1847

Concepción de Villarreal y su libro "Las Encantadas"

Es viejo como el mundo el problema que Concepción de Villarreal la valiente escritora coahuilense, plantea en su libro "Las Encantadas", editado y difundido en todos los países por la Editorial Alrededor de América. Hace aproximadamente un año que Julieta Carrera publicó una obra que llamó: "Sexo, Femenidad y Economía", para probar ante el mundo la capacidad de la mujer. Los sabios están acordes en que ésta es igual en ambos sexos. Se ha demostrado también que la fuerza física no es sólo patrimonio masculino. La mujer moderna, que cultiva sus músculos y ejercita su cuerpo en los deportes, ha logrado liberarse de la pesada carga del dolor que gravitaba sobre sus hermanas durante siglos... Gertrudis Ederle, cruzando a nadó el Canal de la Mancha, Amalia Enhart sureando el espacio en su frágil avión, Helene Willis ganado el campeonato de tennis, Madame Curie en el terreno científico, descubriendo, junto a su esposo el Radio para alivio de la Humanidad que sufre, son otros tantos ejemplos de mujeres que tienen que poseer forzosamente nervios de acero para poder competir con el hombre y vencerlo.

El pájaro que se acostumbra a la cautividad no puede volver—dice Concepción de Villarreal— y es cierto. Si soltamos a un canario después de hallarse preso largo tiempo, detrás de los barrotes de su jaula, incapacitado para tender el vuelo, volverá a ser apresado fácilmente porque sus alas carecen de fuerza y agilidad. Como no las utilizó nunca, ignora su potencia. "La función crea el órgano". El órgano que no es utilizado, termina por atrofiarse.

La mujer, hasta hoy, ha sido un pájaro cautivo en su jaula de oro a veces o de alambre burdo, pero jaula siempre. Desde niña, se le acostumbraba a no exteriorizar su pensamiento y a mostrarse distinta a como es en realidad. Aprendió así a mentir, aprendió a disimular y acabó por ser maestra en estas artimañas femeninas.

La misma naturaleza al hacerla depositaria de la vida, fecundando sus entrañas, la condena en cierto modo a la pasividad. La misión maternal, cantada por todos los poetas, debe absorber su tiempo y sus energías mientras el niño las fante requieren ciudadanos contingentes. Los primeros años del niño, vigilancia y ternura que sólo la madre es capaz de dar.

Concepción de Villarreal aspira a una generación de mujeres fuertes, acorazadas, de ser posible, con tra el sentimentalismo enfermizo y morboso que hasta hoy ha sido el mayor obstáculo de la mujer. Sa cuidarse de encima todos los viejos y atávicos prejuicios, enfrentarse valiente y decidida con la vida, tal es su ideal, y cree firmemente que podría ser logrado, si todas las mujeres se unieran para defenderse del enemigo común que es el hombre. El hombre, que desde los comienzos de la creación, echó sobre los débiles hombros de su compañera la culpa entera del pecado original. La Biblia lo ha liberado a él y, en cambio, nos ha condenado a nosotras.

Para llegar a este resultado, que la autora de "Las Encantadas" persigue, se necesita ante todo difundir la enseñanza. Cada mujer que aprende, deja de ser dócil instrumento del capricho masculino. Cada espíritu consciente es una víctima menos. Educar: ¡he ahí todo el problema! Enseñar a la mujer el modo de adquirir por sí misma su libertad, y luego enseñar a la hacer buen uso de ella. La libertad es arma de dos filos que sólo debe estar en manos de las mujeres preparadas. De lo contrario se convierte en libertinaje y orgía.

Concepción de Villarreal estudia el caso de todas las mujeres en general, lo analiza escrupulosamente y muestra ante sus ojos la verdad diáfana y clara, para que sean ellas mismas las que, dándose cuenta de su abyección presente, se encarguen de romper el yugo de su esclavitud. No estoy de acuerdo, sin embargo, en cegar en la mujer la fuente del sentimiento. Por el corazón, la mujer es grande. Por el corazón ha logrado conquistar un lugar prominente en los destinos de la Humanidad.

Rosario SANORES

¡Pronto!

Sumerja Sus Pies En Este Baño



Sumerja sus Pies en este baño lechoso y curativo. Alivio instantáneo.

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes y durezas le pican y punzan, acuérdese, —que es absurdo sufrir, teniendo el alivio a su alcance y a un precio módico. Adicione sencillamente al agua caliente, un puñado de Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso, debido al oxígeno que desprenden estas sales calientes y curativas, y sumerja en ella sus pies doloridos, las rozaduras se le curarán y sus callos se reblandecerán hasta la misma raíz, igual que sus durezas, de tal forma, que podrá quitárselos sin el menor dolor, rascándolos. Podrá llevar cómodamente zapatos de más reducidas dimensiones, andar y bailar sin molestia alguna.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRO DE MENUS, PAPELERIA Y BAZARES
- LIBRO DE GASTOS, GASTOS, GASTOS DE GASTOS, GASTOS DE GASTOS
- LIBRO DE GASTOS, GASTOS, GASTOS DE GASTOS, GASTOS DE GASTOS

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUINATIVA

¡¡DEPILACION!! PERFECTA INMEDIATA SIN PELIGRO SIN MEDICAMENTOS

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolos con el Boletín adjunto al Apartado 10,040.—MADRID

Domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno (1)

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49
(Alto de la Farmacia Martínez Sicilia)

Kaleidoskopio mundial

LOS GRANDES ADELANTOS AEREOS: EL "NORMANDIE DEL CIELO" --- EL CERTIFICADO PRENUPIAL

Cada día van más adelantadas las líneas aéreas transoceánicas. Todas las naciones del mundo civilizado procuran rivalizar en las líneas postales aportando el mayor número de mejoras. Actualmente, Francia tiene en proyecto la construcción de un gigantesco avión que con razón los que le conocen lo denominan el "Normandie del cielo".

Este proyecto ha sido presentado por el arquitecto naval M. Georges Hamel. El aparato está provisto para el transporte de cien pasajeros, con instalaciones solo comparables a las de los paquebotes. Su velocidad de ruta es de más de 350 kilómetros por hora y su radio de acción sobrepasa los 8 000 kilómetros.

El ala tiene una envergadura de 110 metros y una profundidad de 18 metros en la parte central. Gracias a estas dimensiones ha sido posible conservar perfiles muy finos teniendo el ala un espesor de 2 m. 40.

En el interior del ala se instalarán cuatro grupos de motores así como los camarotes de la tripulación, haciendo puesto a 110 toneladas de combustible que constituirán el aprovisionamiento de este gigante del aire.

Los motores para un aparato de esta importancia han sido objeto de grandes estudios que condujeron a una solución plenamente satisfactoria. Estos motores son de aceite pesado; su disposición orgánica permite descomponer cada grupo principal en muchos elementos secundarios que pueden ser utilizados separada o simultáneamente. La potencia total alcanza 48.000 Cv., lo que debe permitir volar normalmente con la mitad solamente de los elementos de acción.

Las hélices están dispuestas en la trasera del ala. Las alas están colocadas sobre un verdadero casco de navío, cuya delantera recuerda la de un torpedero. Este casco marino lleva en el interior tres puentes cuyas superficies útiles son amplísimas suficientes para colorar cómodamente las cabinas y salones destinados a recibir a los pasajeros.

Los fondos servirán para depósito de los equipajes y mercancías. En los pisos intermedios están previstas sesenta cabinas, de las cuales, veinte tienen un lecho y cuarenta dos. Cada cabina va provista de butacas, mesa, lavabos tan confortables y prácticos como los que se encuentran en los paquebotes.

El piso superior comprende un comedor con ciento dos plazas, Hay también un dancing con bar americano y salones de juego, de fumadores, etc.

Cálculos seriamente establecidos han mostrado que un tal navío será de una explotación remuneradora, teniendo los mismos precios para el pasaje que las compañías marítimas.

Recientemente el certificado pre-nupcial se ha hecho obligatorio en Alemania. Existían ya desde 1920, pero a título de simple consejo. Una ley acaba de imponer ahora el uso.

De nueva pesquera Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678 ALMERIA

Esta cuestión ha sido ya tratada en todas partes desde hace muchos años, desde 500 años antes de Jesucristo, como lo atestiguan las obras del poeta griego Théogénis.

"Cuando se trata de puercos —de cía— procuramos buscar una raza pura, sin vicios ni defectos y que dé productos sanos y vigorosos. En los casamientos que vemos hoy, se obra de otro modo. Los hombres se casan por el dinero. No nos asombremos, por tanto, de que la raza humana degenera cada vez más".

En virtud de estas líneas escritas hace más de veinte siglos, el certificado prenupcial existe en los Estados Unidos desde 1913, en Suecia, desde 1915, en Turquía, desde 1921 y en Noruega, desde 1918.

COLLECTOR

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacricadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 2; cabrío, 32 y de cerda, 7.

Estas reses arrojaron un total de 915 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo. Cordero, a 3,50. Cabra de primera, a 3; de segunda, a 2,50. De Cerdo, a 4,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 0,70 céntimos; calabazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; guisantes, a 0,70; nabos, a 0,45; patatas, a 0,35; tomates, a 1,25; dátils en dulce, a 1,00; higos secos, a 0,70; pasas a 1,40; sidra a 6,30.

Ayer entraron en el Mercado, 7.500 huevos del país, que se vendieron a 17 pesetas el ciento, y 6.000 extranjeros, que se cotizaron a 16 pesetas.

La evolución económica y social en la U. R. S. S.

El Sr. Lewin, consejero económico de la Oficina Internacional del Trabajo, anteriormente de la Brookings Institution, de Washington, y el Sr. A. Abramson, miembro de la Sección de Informaciones generales del mencionado organismo internacional, tuvieron ocasión, durante los meses de setiembre y octubre de 1935, de visitar la Unión Soviética, habiendo resumido en un artículo de 35 páginas algunas de las informaciones y de las impresiones recogidas, durante su viaje.

En atención al interés que presenta la evolución económica y social de la U. R. S. S., ha creído útil la REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO la publicación de dicho estudio en el número de febrero, que acaba de ponerse a la venta.

No se han propuesto los autores dar un cuadro completo de la situación actual de la U. R. S. S., sino que sólo han tratado de destacar algunas de las transformaciones más importantes que están en vías de realización. Las opiniones expresadas en este artículo deben considerarse naturalmente con la expresión de sus concepciones personales.

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad. Encargos en la Administración de este diario.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS --- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Cansulta de 3 a 6

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

37

Números premiados durante el mes de Marzo

Día	Núm.
1	197
2	102
3	71
4	104
5	137
6	114
7	50
8	176
9	137
10	43
11	145
12	139
13	13
14	151
15	88
16	144
17	50
18	78

Comidas a niños, 505.
Comidas a adultos, 1.338.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—San Sebastián.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Basón: EN ESTA ADMINISTRACION

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español "Amboto Mendi", de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem idem "Axpe Mendi" de Alicante, con idem idem.
Idem inglés "Mangerden", de Génova, en lastre.

Salidos

Vapor español "Petrolea", para Málaga, con envases vacíos.
Idem idem "Amboto Mendi", para Alicante, con carga general y pasajeros.
Idem idem "Axpe Mendi", para Málaga, con idem idem.
Idem inglés "Mangerden", para Millebronghton, con mineral de hierro.

«II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA» Cooperar con el GRUPO LANCHAFRI

lando nuestra Constitución y haciendo gala de ello tratan de sustituir nuestra gloriosa enseña Nacional, por el lienzo rojinegro que antes sirviera de máscara a Garrido y ahora sirve a Lombardo Toledano, Angel Martínez Villareal y demás traficantes de nuestra nacionalidad que la conciencia pública ha marcado con su desprecio. Abiertamente los comunistas se enorgullecen de hamillar a nuestra Patria sustituyendo el Himno Nacional por la Internacional".

Las declaraciones terminan excitando al pueblo neolón en la forma siguiente: "El honor de tus mujeres, tus hijos, tu hogar y tu Patria, está amenazado por el extranjero invasor que viene a conculcar tus patrios ideales y tus más íntimos cariños, violando la soberanía de tu propio suelo. ¡Levántate y azótalos!".

A tantos aspavientos, que la prensa pagada por los mercaderes de Monterrey subrayó con tonos patéticos, el general Lázaro Cárdenas contestó después de analizar las causas, con la serenidad de un verdadero jefe de la Nación:

"En seguimiento de las normas que he trazado para mi programa gestión de gobierno, juzgué mi deber trasladarme a esta ciudad, con el fin de cerciorarme personalmente de la realidad que prevalece en la situación social de Monterrey, toda vez que en las manifestaciones públicas de las que se hicieron eco importantes órganos de la prensa nacional, se denunciaba la existencia de movimientos tendientes a subvertir al orden establecido de nuestras instituciones de derecho.

Después de haber substanciado en persona cuantas investigaciones fueron necesarias, escuchado con detenimiento las razones expuestas por las partes directamente interesadas en el conflicto que dió motivo a la agitación registrada últimamente, así como el testimonio de autoridades y particulares representantes de las fuerzas organizadas de la colectividad, he llegado a la conclusión de que nada autoriza a creer en la existencia de un movimiento comunista o de cualquier otro carácter enmendado a subvertir, ni siquiera a trastornar el orden social, político y económico que garantiza la Constitución general y las leyes del país.

El caso concreto que dió origen a la reciente agitación patronal, es un conflicto de trabajo del género de los que ocurren en nuestro país normalmente. La petición formulada por un sindicato obrero, seguida por un movimiento de huelga cuya licitud fué declarada por el presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, no son hechos que rebasen el marco de nuestras instituciones. Fué entonces la inconformidad patronal respecto a un fallo de autoridad competente, la causante del paro general llevado a cabo los días 5 y 6 de los corrientes, y de la agitación promovida a título de defensa contra la invasión de doctrinas disolventes.

Hago un llamamiento a las clases patronales y obreras y a la prensa de toda la República, para que presten su concurso al Gobierno nacional, afin de que se seren los ánimos y no se desvíe la opinión atribuyendo a hechos que son normales dentro de la natural pugna de intereses sociales y económicos, que condicionan nuestro devenir, propósitos disolventes que están muy lejos de la conciencia de nuestro pueblo".

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimientón extremo de alta calidad a precios económicos.

Mariana, 1. Teléfono 1678 ALMERIA

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.
Regocijos, 29 ALMERIA
Teléfono 1804

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 18 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Ricardo R.", "Manelina R." y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: EL JO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mariana, número 8.

ACTUALIDAD

¡LA GUERRA!

"Y cuando en Hispania tierra pasos extraños se oyeron hasta las tumbas se abrieron gritando ¡Venganza y guerra!"

La actual guerra italo-abisinia viene a demostrarnos de modo indubitable que son infructuosos, que son baldíos y estériles en su totalidad los esfuerzos que venimos realizando millones de seres, cada uno en su medida, para impedir la repetición de una guerra sangrienta y descomunal a que llegáramos a poco que nos descuidemos.

Borracha de júbilo la multitud italiana lánzase a las calles vitoreando la victoria recién obtenida en el frente de la guerra. Cegados por la pasión, olvidanse hasta de los más elementales principios de humanidad, para convertirse en Nerones sin escrúpulos ni educación.

Olvídense de aquellos cuatro años de jaque al mundo entero y revestidos de un discutible patriotismo remozado por el fracasado Mussolini, son capaces de degollar, apoyados en su aberración y fanatismo a la compañera de estudios de muchos de ellos, princesa Yechimaleit, hija del Negus, Haile Selassie.

Es bochornosa la actitud de pueblos semejantes, que en circunstancias de cultura y sentimientos propios de un siglo llamado culto, se comportan en tan bélica actuación que hace enardecer a los más pacíficos espíritus. Qué de la paz y de sus fieros peregrinos. Qué del corazón religioso del mundo, y qué de ese Papa que bendice las armas para aniquilar a cientos y cientos de hijos de ese Dios del cual es el supremo ministro de la tierra.

La guerra, triste es confesarlo, es una realidad criminal vivida, que sólo debió ser un tópico de ficción. Es lo más absurdo que puede desprenderse de todas las actividades morales e intelectuales del ser humano; en ella han muerto nuestros hermanos matados por nosotros mismos, y han muerto de manera incomprensible, puesto que para ello no hubo razón noble ni lógica alguna.

La diplomacia y su laberinto tienen por centro la gran puerta de la guerra. Asimismo la gran puerta de la guerra abre los distintos senderos de las distintas ambiciones, como igualmente troncha en flor los más ansiosos pensamientos del espíritu impacífico de sus portadores.

Los ansiosos de gloria marchan por el camino sembrado de laureles que les conduce a la popularidad y al poder; los potentados, inefluentes directos en la gran manutención, por el camino metálico con sones de oro y plata, que les conduce a la supremacía de la riqueza, y los inocentes marchan por el camino de blanco púrpura que les conduce al cielo.

Y mientras tanto esta trágica farsa se representa, los hombres de aparente espíritu pacifista renuncian acá y allá para, mientras realizan sus gestiones pro-paz sujetar la brida del caballo y evitar que se desboque. Este caballo del mundo que sufre, integrado por millones de madres dolorosas y más millones aún de seres inocentes, no puede rebelarse contra la voluntad arbitraria y caprichosa que le dirige; y estos hombres, capaces por sí solos de aniquilar el yugo opresor, se consideran tan impotentes como los penados de galeras encadenados unos a otros y aguantando los plomazos del látigo de un criminal.

Sería inútil dar una solución que evitara radicalmente la aparición de una nueva guerra, puesto que, como sabels, la evitación radical de un mal se hace acudiendo repentinamente y certeramente destruyendo la raíz del árbol malo. Nada de injertos. Destruir la raíz. Se masca la tragedia, y entre tanto la vemos venir como el niño que ve venir a su padre y sabe que no tiene escapatoria.

¡Alabado sea ese Dios que permite las guerras!

José FLORES ESPINOSA

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y 10.—«Noticiero Fox Movietone, número 9/3» y «El ve lo pintado», de la Metro Goldwyn en español, por Greta Garbo.

«II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA»; Almerenses! ¡Deportistas! Contribuir con vuestros donativos